



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2021-00435766- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y,

CONSIDERANDO

Que la Facultad de Derecho en su Resolución HCD 42/2020 solicita se renueve la designación por concurso de la Prof. María Eugenia GASTIAZORO, Leg. 43007;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fojas 93/97 del orden 3, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 4/5 cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR N° 1933/2018 (t.o de la Ord. HCS 6/08) y por la Res. HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Resolución HCD 42/2020 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. María Eugenia GASTIAZORO, Leg. 43007, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la asignatura “Sociología Jurídica” a partir del 20 de noviembre de 2017 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

m